

21 de
agosto de
2026

Suscribirse

ACTUALIDAD

CONSULTORIO

CONSUMIDOR

PLEITOS

ANÁLISIS

BUSCADOR DE EDICTOS

JUDICIAL

Aplazan hasta noviembre el juicio contra Roa por el caso de su apartamento

La audiencia de acusación contra Ricardo Roa fue suspendida hasta el 25 de noviembre, luego de que su defensa anunciara una solicitud de nulidad

21 de agosto de 2026



ALEJANDRA RICO MUÑOZ
arico@larepublica.com.co

Guardar



📷 Ricardo Roa, expresidente de Ecopetrol.

Canal de noticias de Asuntos Legales

La audiencia de acusación contra **Ricardo Roa Barragán**, expresidente de *Ecopetrol*, quedó suspendida hasta el próximo 25 de noviembre, luego de que su defensa anunciara que solicitará la nulidad del llamado a juicio dentro del proceso que adelanta la *Fiscalía* por el presunto delito de tráfico de influencias.

La diligencia se realizó este 20 de agosto ante un juez penal de conocimiento de Bogotá. Durante la audiencia, la *Fiscalía* expuso parte de su teoría del caso, relacionada con la supuesta compra

[¿Quiere publicar su edicto en línea?](#)

irregular de un apartamento de lujo ubicado al norte de Bogotá y el presunto uso de la posición que **Roa** ocupaba como presidente de *Ecopetrol* para favorecer a un tercero con oportunidades de negocio en la petrolera.

De acuerdo con la investigación, entre 2024 y 2025 **Roa** habría utilizado su posición al frente de *Ecopetrol* para adquirir un inmueble ubicado en el sector del Parque Museo El Chicó, cuyo avalúo era de \$2.727 millones, pero que habría sido negociado por cerca de \$1.800 millones.

El inmueble pertenecía a la compañía Princeton International Holding. Según la *Fiscalía*, **Juan Guillermo Mancera**, un expolicía que habría actuado como intermediario de la negociación en representación de la firma Innova Mercadeo, habría tenido un papel central en la operación.

Mancera también figura, según el Registro Único Empresarial y Social, como representante legal de Gaxi SA ESP. Esta empresa estaría relacionada con otra de las actuaciones que son objeto de investigación: el supuesto intento de direccionamiento del proyecto Chuchupa-Ballena LNG, en La Guajira.

La *Fiscalía* sostiene que **Roa** habría buscado beneficiar a **Mancera** con oportunidades de negocio en *Hocol*, filial de *Ecopetrol*, para lo cual habría ejercido presión sobre Luis Enrique Rojas, quien en ese momento se desempeñaba como presidente de esa compañía.

Durante la audiencia, el ente investigador señaló que **Roa** habría utilizado su cargo para pedirle a **Rojas** que beneficiara a **Mancera** con negocios en *Hocol*.



Solo envíe su Edicto o Aviso de Ley, y recibirá la información para su publicación

Comprar ahora

Contáctenos vía WhatsApp

TENDENCIAS

ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA



TEMAS RELACIONADOS

Agregue sus temas de interés

► [Fiscalía](#)



► [Ricardo Roa](#)



Administre sus temas

Índice de temas de interés

BIBLIOTECA PEI

Seleccione y consulte sus artículos favoritos, consulta permanente.



Suscribirse

Ver más

MÁS DE ACTUALIDAD

[Ver más de Actualidad](#)

JUDICIAL

Laverde se posesionará el próximo 27 de agosto luego de archivo de caso por la Procuraduría

En los últimos días el Ministerio Público archivó caso por presunto enriquecimiento ilícito, al considerar que no habían elementos de juicio suficientes

HACIENDA

Citan a moción de censura al ministro de Vivienda por viajar durante la emergencia

INDUSTRIA

Gericó reunirá a líderes de América Latina en foro sobre ESG, fintech y arbitraje

MÁS NOTICIAS

JUDICIAL

Laverde se posesionará el próximo 27 de agosto luego de archivo de caso por la Procuraduría

En los últimos días el Ministerio Público archivó caso por presunto enriquecimiento ilícito, al considerar que no habían elementos de juicio suficientes

PLEITOS



MARCAS

Leche Pal Pelo impidió el registro de Helado Pal Pelo ante la Superindustria

La SIC negó el registro para proteger los derechos de propiedad industrial previos y evitar confusiones

LEGISLACIÓN

¿Puede faltar al trabajo por un terremoto? Esto dice la ley sobre la calamidad doméstica

HACIENDA

Citan a moción de censura al ministro de Vivienda por viajar durante la emergencia

JUDICIAL

Congreso creó comisión bicameral para vigilar la atención por el terremoto

VIDEO



Suscripción

Reciba los periódicos impresos de La República, Agronegocios y Asuntos Legales + Acceso digital.

Suscribirse

TODAS LAS SECCIONES

INICIO

CONSULTORIO

PLEITOS

ACTUALIDAD

CONSUMIDOR

ANÁLISIS

MÁNTENGASE CONECTADO

CONTÁCTENOS

NUESTROS PRODUCTOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

POLÍTICA DE COOKIES

MESA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS

AVISO DE PRIVACIDAD

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

© 2026, RCN Medios.
Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá
(+57) 1 4227600

Un producto de



Portales Aliados

[larepublica.co](#)

[agronegocios.co](#)

[empresas.larepublica.co](#)

[firmasdeabogados.com](#)

[canalrcn.com](#)

[rcnradio.com](#)